

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXPEDIENTE 2022/02611

**SUMINISTRO DE MOBILIARIO GENERAL CON DESTINO A LA
NUEVA UNIDAD DE REANIMACIÓN POSTANESTÉSICA (URPA)
DE LA OSI ARABA SEDE TXAGORRITXU**

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es la definición de las características técnicas de aplicación en la licitación del suministro del mobiliario general para la nueva URPA de la OSI Araba sede Txagorritxu, así como sus condiciones de suministro, instalación y puesta en marcha.

El objeto del contrato, que se regirá por el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, es el de realizar los trabajos descritos en el presente Pliego que consistirán en el suministro de todo el material y elementos necesarios, así como la posterior ejecución e instalación.

El adjudicatario debe proyectar, definir técnicamente y grafiar en un documento su correspondiente propuesta.

2. ESPECIFICACIONES RELATIVAS A LOS LOTES Y PRECIOS- CONDICIONES GENERALES DEL SUMINISTRO

El objeto del contrato se constituye en **2 LOTES**, constituyendo una oferta base y no admitiéndose variantes.

Los licitadores deberán ofertar a la totalidad de los sublotos, con todo el mobiliario comprendido en cada uno de ellos y que componen cada lote.

Lote/Sublote	DENOMINACIÓN	Unidades previstas	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	IMPORTE MÁXIMO TOTAL (IVA excluido)
1	MOBILIARIO GENERAL			95.065,00 €
1.1	Mesa de trabajo de dimensiones 1400x800mm. Incluye bandeja horizontal soportados de estructura metálica, top access y electrificación vertical metálica.	2	676,00 €	1.352,00 €
1.2	Mesa de trabajo de dimensiones 1600x800mm. Incluye bandeja horizontal soportados de estructura metálica, top access y electrificación vertical metálica.	4	688,00 €	2.752,00 €
1.3	Mesa de trabajo de dimensiones 1200x600mm. Incluye bandeja horizontal soportados de estructura metálica, top access y electrificación vertical metálica.	3	662,00 €	1.986,00 €
1.4	Extensión a puesto de trabajo de dimensiones 600x960mm.	6	296,00 €	1.776,00 €
1.5	Mesa de trabajo de dimensiones 2800x1600mm. Incluye bandeja horizontal soportados de estructura metálica, top access y electrificación vertical metálica.	1	1.965,00 €	1.965,00 €
1.6	Mesa de office de dimensiones 1400x670mm.	1	262,00 €	262,00 €
1.7	Bloque de cajones rodante. Metálico. 3 cajones.	24	279,00 €	6.696,00 €
1.8	Armario mixto de 1000x1850x420mm. Puertas batientes inferiores. Con cerradura.	10	449,00 €	4.490,00 €
1.9	Silla giratoria con brazos.	24	591,00 €	14.184,00 €
1.10	Silla confidente sin brazos.	8	129,00 €	1.032,00 €
1.11	Silla confidente con brazos.	49	143,00 €	7.007,00 €
1.12	Sofá tapizado. Pies apoyo metálicos. Longitud 2000mm.	1	1.350,00 €	1.350,00 €
1.13	Sofá tapizado. Pies apoyo metálicos. Longitud 1500mm.	1	1.112,00 €	1.112,00 €
1.14	Taburete giratorio sin respaldo.	38	120,00 €	4.560,00 €
1.15	Panel de 1600x1820mm de altura.	1	472,00 €	472,00 €
1.16	Papelera.	24	25,00 €	600,00 €
1.17	Perchero de pared metálico con 3 colgadores de polipropileno.	43	45,00 €	1.935,00 €
1.18	Perchero de pie metálico, con bolas colgadores cromadas.	6	97,00 €	582,00 €
1.19	Taquilla metálica 1900 alto x 300 ancho x 500 fondo. Cerradura amaestrada con doble llave. Cumplimiento normativa uso público severo.	37	183,00 €	6.771,00 €
1.20	Banco de vestuario de longitud 1500mm.	2	313,00 €	626,00 €
1.21	Mostrador de 2800mm de longitud. Electrificado. Frontal fenólico. Cumplimiento normativa accesibilidad.	2	1.791,00 €	3.582,00 €
1.22	Mostrador de 1200mm de longitud. Electrificado. Frontal fenólico. Cumplimiento normativa accesibilidad.	4	941,00 €	3.764,00 €
1.23	Mostrador de 2400mm de longitud. Electrificado. Frontal fenólico. Cumplimiento normativa accesibilidad.	2	1.452,00 €	2.904,00 €
1.24	Mesita auxiliar baja de dimensiones 500x500mm.	1	210,00 €	210,00 €
1.25	Módulo de estantería metálica de 1200x400x200mm.	23	304,00 €	6.992,00 €
1.26	Cama de 900 mm con colchón viscoelástico, cabecero y somier de láminas y patas.	3	434,00 €	1.302,00 €
1.27	Mesilla de noche con un estante y un cajón.	3	128,00 €	384,00 €
1.28	Dosificador de jabón	15	29,00 €	435,00 €
1.29	Dispensador de papel toalla de bobina	15	46,00 €	690,00 €
1.30	Cubo de residuos de pedal 40 L	38	67,00 €	2.546,00 €
1.31	Espejo a pared	11	165,00 €	1.815,00 €
1.32	Espejo a pared adaptado	3	190,00 €	570,00 €
1.33	Escobillero	10	52,00 €	520,00 €
1.34	Dispensador de papel higienico	10	43,00 €	430,00 €
1.35	Percha ducha inoxidable	6	22,00 €	132,00 €
1.36	Cubo residuos inoxidable pedal 12 L	17	72,00 €	1.224,00 €
1.37	Paragüero	10	39,00 €	390,00 €
1.38	Contenedor 3 residuos	6	553,00 €	3.318,00 €
1.39	Pulverizador hidroalcohol automatico autoportante	1	442,00 €	442,00 €
1.40	Enfundador de paraguas (paraguas cortos y paraguas largos)	1	405,00 €	405,00 €
1.41	Reloj de pared	15	60,00 €	900,00 €
1.42	Microondas	1	150,00 €	150,00 €
1.43	Frigorífico	1	450,00 €	450,00 €
2	CORTINAS			16.986,00 €
2.1	Cortina de camilla en módulos de 3 metros lineales	19	596,00 €	11.324,00 €
2.2	Cortina de camilla en módulos de 1,5 metros lineales	19	298,00 €	5.662,00 €
	IMPORTE TOTAL sin IVA			112.051,00 €
	IMPORTE TOTAL con IVA			135.581,71 €

El precio de licitación del suministro incluye:

- El diseño de los productos y la justificación de las características solicitadas.
- La fabricación de los mismos, incluyendo la aportación de los materiales.
- Los costes de mano de obra por diseño y fabricación, con sus gastos sociales.
- El transporte, los embalajes y los seguros correspondientes.
- El almacenamiento, tanto durante el transporte como en y durante la entrega y sus seguros.
- Distribución y montaje de los productos en las dependencias correspondientes, así como la retirada de todos los materiales de embalaje y protección.
- Certificados de calidad de materiales, tratamientos y ensayos realizados tanto del producto fabricado como de sus componentes.
- Especificación de los procesos de control de calidad seguidos durante los procesos de diseño, fabricación y montaje, incluyendo los ensayos de laboratorio necesarios para su aceptación.
- El acopio de repuestos de acuerdo con las condiciones postventa.
- Las muestras y prototipos solicitados, incluyendo su suministro, montaje y retirada.
- Los gastos generales y el beneficio industrial.
- Los impuestos y derechos de importación si los hubiere, a excepción únicamente del IVA.

Los productos y accesorios deberán estar conformes en el momento en que se realice su suministro, con las condiciones que les sean de aplicación, constando la declaración conforme del fabricante que acredite el cumplimiento de las normas técnicas de aplicación obligada para cada uno de los equipos que oferten.

Asimismo, cuando corresponda, se acreditarán las certificaciones que se precisen derivadas de cualquier otra normativa que sea de aplicación.

El adjudicatario realizará todas las operaciones de replanteo y/o mediciones que considere oportunos para optimizar, antes de la entrega del suministro, el proceso de fabricación, montaje e instalación de todo el mobiliario, sin coste alguno para la Administración.

De acuerdo con la evaluación de necesidades, las unidades inicialmente previstas son las que se contemplan en el **punto 2** de este Pliego. No obstante, una vez adjudicado el contrato, las entregas se adaptarán a la **apertura de la URPA**, una vez finalizadas las obras y puesta en marcha de las diferentes unidades, no suponiendo para la Administración la obligación de adquisición de la totalidad contemplada, que siempre será bajo pedido y según necesidades reales.

La ubicación definitiva del mobiliario e instalación a realizar será determinada por de la OSI Araba.

3- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

El objeto del contrato se constituye en **2 LOTES**, constituyendo una oferta base y no admitiéndose variantes.

En general, el mobiliario será de líneas actuales acordes con la arquitectura del edificio, prefiriéndose materiales ligeros y líneas nítidas. Tanto el color como los acabados y calidades serán elegidos por la OSI Araba en base a los muestrarios presentados.

Los adjudicatarios del **lote 1** deberán mantener reuniones técnicas con la OSI Araba cara a unificar criterios, en lo que a estética/colores se refiere. Ninguna decisión será tomada al respecto sin el consentimiento explícito de la OSI Araba.

Los productos a suministrar tendrán que cumplir con las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en el apartado de "Especificaciones Técnicas". Si alguna de las características establecidas en las especificaciones técnicas determinara una marca o modelo exclusivo, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión.

Las dimensiones del mobiliario podrán variar en un 3% sobre lo recogido en pliego.

Las entidades licitadoras, en el momento de la licitación, podrán aportar **un Proyecto-Diseño de la propuesta** presentada, que será de consideración dentro de los criterios de valoración establecidos.

Con objeto de facilitar el proceso de evaluación y selección deberá proporcionarse la descripción más precisa de los equipos propuestos, incluyendo sus correspondientes hojas de datos técnicos de producto y, toda aquella documentación/información que el licitador considere oportuna para la valoración de la oferta. La falta de información, ausencia de hojas de datos de producto de los componentes ofertados o respuesta a las cuestiones técnicas planteadas que no pueda ser debidamente contrastada será motivo de no valoración.

El licitador tendrá libertad para diseñar su solución y podrá complementar su oferta con elementos adicionales que configuren un espacio amueblado y decorado, siempre que el diseño de todos los elementos de cada espacio, guarden la uniformidad necesaria para constituir un conjunto armónico.

Asimismo, se deberán **presentar muestras de la gama** de acabados de aquellos productos susceptibles de ello, si así lo solicita expresamente la OSI Araba.

El equipamiento deberá incluir siempre los elementos y dotación necesarios para su correcto funcionamiento.

4- NORMATIVA DE APLICACIÓN- ACREDITACIONES DE CALIDAD

Las especificaciones técnicas expuestas tienen como objeto definir las características de materias primas y constructivas que deben cumplir los productos ofertados de acuerdo con el título del presente documento, para atender a las necesidades de dotación de las diferentes áreas operativas y de servicio. El objeto de este documento es confirmar que la oferta del licitador cumple con todas y cada una de las características mínimas exigidas a continuación y el hecho de no incluirlo en la oferta será objeto de exclusión automática.

Los materiales objeto de contratación deben cumplir funcional y estructuralmente, con los criterios y especificaciones definidos.

La acreditación de la calidad, tanto de materias primas, como de producto acabado, se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes Certificados expedidos por Laboratorios (TECNALIA, AIDIMA, o sus equivalentes europeos) acreditados por ENAC. No se otorgará valor alguno a las manifestaciones del licitador, ni a los certificados propios del mismo o sus proveedores.

Calidad y Seguridad: Cumplimiento de la normativa solicitada para cada tipo de material y producto final según se indica en el Pliego Técnico. Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima, (Marcas de calidad Tecnalia, Aidima u otros).

Sostenibilidad: Presentación de la Declaración Ambiental de Producto según se indica en el Pliego Técnico. Los productos maderables (que contengan madera) deberán estar certificados bajo los estándares PEFC o FSC.

Las empresas licitadoras, obligatoriamente tendrán que presentar las siguientes certificaciones de los fabricantes:

UNE EN ISO 9001 (Calidad) o equivalente.

UNE EN ISO 14001 (Medioambiental) o equivalente.

Quedan excluidos de la presentación de dichas certificaciones los fabricantes de los productos correspondientes a los siguientes lotes:

- Lote 2-Cortinas.

Criterios medioambientales: La normativa aplicable a este punto se especificará en la descripción de cada producto.

Los licitadores que no aporten las certificaciones solicitadas o equivalentes avaladas por laboratorios acreditados por ENAC, quedaran excluidos de la licitación.

La OSI Araba se reserva el derecho de someter cualquier producto o material a los ensayos que estime convenientes, siendo estos por cuenta de la empresa licitadora. Dichos ensayos podrán exigirse también durante la vigencia de la adjudicación, siendo los mismos por cuenta de la empresa adjudicataria correspondiente. En todo caso, las ofertas deben ser detalladas y claras, desglosando los diversos componentes del producto y explicitando las distintas posibilidades de modularidad, acabados, colores, etc., pudiendo aportar catálogos u otros instrumentos clarificadores. Todo modelo ofertado debe ser claramente identificado por su denominación y ajustado a lo solicitado en el cuadro de licitación.

4.1. Normativa general sobre los productos a suministrar

4.1.1. Calidad de los materiales

En este apartado se especifican los niveles de calidad de los materiales integrantes de los productos. Los licitadores han de observar aquellas especificaciones de los diferentes materiales que componen el producto que ofertan. Asimismo, en la documentación técnica han de desglosar detalladamente los diferentes materiales y tratamientos aplicados al producto ofertado.

Tableros de partículas

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Densidad	UNE-EN 323:1994	Valor informativo
Contenido de humedad	UNE-EN 322:1994	UNE-EN312:2010
Resistencia a la flexión y Módulo de elasticidad	UNE-EN 310:1994	UNE-EN312:2010 (tipo P2)
Cohesión interna	UNE-EN 319:1994	UNE-EN312:2010 (tipo P2)
Resistencia al arranque de superficie	UNE-EN 311:2002	UNE-EN312:2010 (tipo P2)
Resistencia al arranque de tornillos	UNE-EN ISO 13446:2002	Valor informativo

Especificación según UNE 89401-2:2008, UNE 89401-3:2008 y UNE 89401-4:2010

Los tableros utilizados deberán cumplir con los requisitos para la clase E1 o E 0,5 establecidos por la norma EN-13986 Anexo B. Esto se tendrá que justificar mediante certificados por organismos independientes, basados en los ensayos sobre las normas UNE EN 717-1:2006 / UNE EN 717- 2:1995. No se permitirán certificados propios ni de proveedores.

Tableros de fibras

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Densidad	UNE EN 323:1994	Valor informativo
Contenido de humedad	UNE EN 322:1994	UNE-EN 622-1:2004
Resistencia a la flexión y Módulo de elasticidad	UNE EN 310:1994	UNE-EN 622-5:2010 (ambiente seco)
Resistencia a la tracción perpendicular a las caras	UNE EN 319:1994	UNE-EN 622-5:2010 (ambiente seco)
Hinchazón en espesor 24 horas	UNE EN 317:1994	UNE-EN 622-5:2010 (ambiente seco)
Resistencia al arranque de tornillos en dirección del eje	UNE EN 320:1994	Valor informativo
Resistencia al arranque de superficie	UNE EN 311:2002	Valor informativo

Especificación según UNE 89401-2:2008, UNE 89401-3:2008 y UNE 89401-4:2010

Los tableros utilizados deberán cumplir con los requisitos para la clase E1 o E 0,5 establecidos por la norma EN-13986 Anexo B. Esto se tendrá que justificar mediante certificados por organismos independientes, basados en los ensayos sobre las normas UNE EN 717-1:2006 / UNE EN 717- 2:1995. No se permitirán certificados propios ni de proveedores.

Chapa de acero

Características técnicas

Se admitirán las siguientes calidades de chapa:

- Chapa de acero laminada en frío, calidad DC01 a DC04 según UNE-EN 10130:2008.
- Chapa de acero laminada en caliente, calidad DD11 a DD14 según UNE-EN 10111:2009.
- Especificación según UNE 89401-2:2008, UNE 89401-3:2008 y UNE 89401-4:2010.

Herrajes (bisagras, correderas, etc.)

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la humedad	UNE EN ISO 6270-2:2006	Elementos vistos: 3 ciclos Elementos ocultos: 2 ciclos

Especificación según UNE 89401-2:2008 y UNE 89401-3:2008

Cerraduras

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la humedad	UNE-EN ISO 6270-2:2019	Elementos vistos: 3 ciclos (1) Elementos ocultos: 2 ciclos(2)
Propiedades mecánicas	UNE-EN 16014:2012	UNE-EN 16014:2012

Especificación según UNE 89401-2:2008 y UNE 89401-3:2008

(1) Los elementos vistos no deben presentar corrosión del material base, ni perjudicar la función, tras 3 ciclos.

(2) Los elementos ocultos no deben presentar corrosión del material base, ni perjudicar la función, tras 2 ciclos

Plásticos

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Ensayo de envejecimiento acelerado	UNE-EN ISO 4892- 2:2014	(3) La degradación respecto a la duración del ensayo será de 6 según la escala de los azules para una degradación de 4 a 5 según la escala de grises de acuerdo a la UNE EN 20105-A02:1998 (4) (2) ≥ 4 según escala de grises (24 H de exposición con irradiancia de 50 W/m ²)

Especificación según UNE 89401-2:2008, UNE 89401-3:2008 y UNE 89401-4:2010

(3) Aplicables a armarios, archivadores y mesas. (4) Aplicable a sillas.

Tiradores

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la corrosión	UNE EN ISO 9227:2012	Tiradores: Sin oxidación tras 24h
Resistencia del color a la luz (únicamente para tiradores pintados y de plásticos)	UNE EN ISO 16474-2: 2014	UNE 56875:2014 V2 apt. 4.8.1.3 (uso interno)

Especificación según UNE 89401-2:2008 y UNE 89401-3:2008

No se podrán añadir a los materiales plásticos sustancias basadas en Plomo, Cadmio, Mercurio y sus compuestos, así como ftalatos. En caso de utilizar plásticos reciclados, estos requisitos se aplicarán únicamente al proceso de producción del producto reciclado.

Todas las partes plásticas con un peso superior a 50 gr. serán marcadas de acuerdo con el estándar ISO 11469 o similares.

Se prohíbe también que otros materiales puedan ocultar las partes plásticas, dificultando su reciclaje.

Pintura

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Dureza de la película. (PERSOZ)	UNE EN ISO 1522:2007	Valor informativo
Resistencia de los recubrimientos orgánicos a los agentes químicos de uso doméstico	UNE 48027:1980	Clasificación 5 (24h) Clasificación 4 (72h)
Resistencia al daño mecánico Adherencia	UNE EN ISO 2409:2013	Clasificación 0
Caída de una mesa	UNE EN ISO 6272-1:2012	Altura de caída 500 mm. Sin agrietamiento ni desprendimiento del soporte (solo superficies horizontales)
Resistencia a la humedad	UNE EN ISO 6270-1:2012	Sin alteración del recubrimiento
Espesor de película	UNE EN ISO 2808:2007	Espesor (e) min para partes vistas: e ≥25 um para pinturas líquidas e ≥40 um para pinturas en polvo
Envejecimiento acelerado. Método de exposición a ciclos alternos de luz ultravioleta y condensación	UNE EN ISO 16474-3:2014	24 h lámparas UV-B. Pérdida de brillo ≤25% Cambio de color ≥4 (grises)

Especificación según UNE 89401-2:2008, UNE 89401-3:2008

Para tratamientos superficiales presentes en cantidades superiores al 1% en peso, no se emitirán COV's y no se utilizarán disolventes aromáticos. Igualmente se valorará que los agentes para el tratamiento superficial no estén clasificados como cancerígenos, perjudiciales para el sistema reproductivo, mutagénicos, tóxicos o alergénicos (cuando están inhalados) según la directiva 1999/45/CE.

Laminados de alta resistencia a la abrasión

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN	
		SH	SV
Resistencia al manchado	UNE EN 438-2:2016	Grado no inferior a 4	Grado no inferior a 3
Resistencia a la abrasión		P. inicial ≥ 150	P. inicial ≥ 50
Resistencia al calor seco		Grado no inferior a 4	
Resistencia al impacto por caída de bola		Altura de 60 cm sin huella y diámetro < 10 mm	
Resistencia del color a la luz		UNE EN 438-3:2016. Grado 4-5 según la escala de grises de acuerdo a la norma UNE EN 20105-A02:1998	
Brillo		≤ 20	

Especificación según UNE 89401-2:2008

Se incluyen los estratificados y los tableros melamínicos de elevada resistencia a la abrasión

S.H: Superficies horizontales de trabajo; S.V: Superficies verticales y otras superficies

Canteado de los tableros

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Encolado de canto	UNE 56875:20147 V2 apt 4.8.5	Sin descolado
Adhesión al soporte	UNE 56875:2014 V2 apt 4.7.2.3	> 80% de arrastre de partículas del soporte (planos no de trabajo) ⁽⁵⁾ > 100% de arrastre de partículas del soporte (planos de trabajo) ⁽⁶⁾

Especificación según UNE 89401-2:2008, UNE 89401-3:2008

(5) Aplicable a los revestimientos superficiales de los planos no de trabajo

(6) Aplicable a los revestimientos superficiales de los planos de trabajo

Tapicería

La tapicería presente fundamentalmente en sillas. Los ensayos a aplicar serán los siguientes:

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la abrasión (ciclos)	UNE EN ISO 12947-2:1999 +AC:2006	≥ 30000 Tejido de calada o de punto
Resistencia a las flexiones repetidas	UNE EN ISO 7854:1997 UNE EN ISO 5402-1:2012	≥ 20000 tejido recubierto de caucho o plástico ≥ 20000 cuero o piel

Resistencia al desgarro (método lengüeta)	UNE EN ISO 13937-4:2001 UNE EN ISO 4674-1:2017 UNE EN ISO 3377-2:2016	> 35 N tejido de calada o de punto >35 N Tejido recubierto de caucho o plástico > 35 N Cuero o piel
Resistencia del color a la luz	UNE EN ISO 105-B02:2014	≥ 5 ⁽⁷⁾ en cualquier tejido
Resistencia del color al frote seco y húmedo	UNE EN ISO 105-X12:2016 UNE EN ISO 11640:2013	≥ 4 para Tejido de calada, de punto, recubierto de caucho o plástico. ≥ 4 Cuero o piel

Especificación según UNE 89401-1:2008

(7) 24 horas de exposición

Gomaespuma

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Determinación de la densidad (volumétrica) del material	UNE-EN ISO 845:2010	Min. 30 kg/m3 Asiento Min. 25 kg/m3 Respaldo Min. 28 kg/m3 Apoyabrazos
Determinación de la Resiliencia	UNE EN ISO 8307:2008	> 45%
Determinación de la deformación remanente	UNE EN ISO 1856:2001 + A1:2007	<7% Respaldo <6% Apoyabrazos <5% Asiento

Especificación según UNE 89401-1:2008

Vidrio

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Ensayo de impacto sobre superficies acristaladas verticales	UNE-EN 12600:2003+ ERRATUM:2011(8)	Altura de caída = 190 mm Resistencia sin rotura un impacto de nivel 3

(8) Exigencia conforme con CTE

4.1.2. Requisitos de productos terminados

Sillas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Dimensiones	UNE EN 1335-1:2001+/AC:2003	UNE EN 1335-1:2001+/AC:2003
Requisitos generales	UNE EN 1335-2:2009	UNE EN 1335-2:2009
Ensayos mecánicos	UNE EN 1335-3:2009	UNE EN 1335-3:2009

Silla confidente

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE EN 16139:2013	UNE EN 16139:2013

Bancadas de espera

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Ensayo de carga estática sobre el asiento y el respaldo	UNE-EN 1728:2013 apt.6.4	Carga en el asiento (N):2000 Carga en el respaldo (N):700 N° ciclos:10
Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para asientos de uso no doméstico.	UNE-EN 16139:2015	Nivel L2, uso severo

Mesas de trabajo

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Dimensiones	UNE EN 527-1:2011	UNE EN 527-1:2011
Requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad	UNE-EN 527-2:2017+A1:2019	UNE EN 527-2:2003

Mesas de reuniones y mesas auxiliares

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE EN 15372:2008	UNE EN 15372:2008

Armarios, bloques y archivadores

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Requisitos generales de seguridad	UNE EN 14073-2:2005	UNE EN 14073-2:2005
Requisitos de seguridad de la Estructura y las partes móviles	UNE EN 14073-3:2005	UNE EN 14073-3:2005 UNE EN 14074:2005

4.1.3. Otros

- UNE-EN ISO 9241-1/A1:2002: Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PVD). Parte 1: Introducción general. (ISO 9241-1:1997/AM 1:2001).
- UNE-EN 29241-2:1994: Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PVD). Parte 2: guía para los requisitos de la tarea. (ISO 9241-2:1992). (Versión oficial EN 29241-2:1993).

4.2. Normativa general sobre los productos a suministrar en cortinas

Se indicará la solidez a la luz (nivel de escala de grises), según normas:

UNE EN ISO 105 B06-2002 (interior)
 UNE EN ISO 105 B03-1994 (exterior)
 UNE EN ISO 105 B04-1998 (exterior)
 UNE EN ISO 4892-2 (exterior)

Se indicará la solidez a la luz (nivel de escala de azules), según norma:

UNE EN ISO 105 B02-2002 (interior)

Clasificación del ignifugado C1 según norma:

UNE EN 13773:2003

Comportamiento al alargamiento, tracción, rotura o rasgado según normas:

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES
Resistencia a la tracción y alargamiento a la rotura	UNE EN ISO 13934-1:1999
Resistencia al rasgado.	UNE EN ISO 13937-3:2001

5- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

A continuación, se detallan los diferentes tipos de mobiliario con las características mínimas a cumplir por parte de las empresas licitadoras. La empresa que no cumpla con dichas características **quedará excluida**.

Las medidas detalladas en este pliego son aproximadas y orientativas y sirven para adaptar mobiliario estándar a hueco disponible. Una vez vistas las necesidades reales para cada espacio, la OSI podrá modificar las medidas propuestas inicialmente.

LOTE 1-MOBILIARIO GENERAL

➤ MESAS DE TRABAJO INDIVIDUALES, MULTIPUESTO, REUNIONES, OFFICE Y MESAS AUXILIARES BAJAS

REQUISITOS GENERALES

- Patas metálicas en "V" invertida, que ofrezcan una gran estabilidad. En blanco o negro.
- Marco de acero laminado en caliente con una sección de 50x40mm y 2 mm de espesor, sistema de montaje rápido que tenga estabilidad muy fuerte usando la cantidad mínima de tornillos.
- Superficie de Melamina de 25 mm con esquinas redondeadas.
- Cantos de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R =2 mm. (seis tonos a elegir)
- Diferentes opciones de Divisorias de sobremesa fijas y móviles en la serie
- Diferentes complementos opcionales para cableado y electrificación en la serie
- Niveladores en PP con soleta antideslizante.

Las mesas deben llevar:

- Canal de electrificación **metálico**.
- Top Access rectangular de ABS de medidas: 25 x 11,7 cm
- Subida electrificación vertical **metálica**

Las alas deberán llevar estructura al igual que las mesas.

NORMATIVA

La mesa deberá haber superado los ensayos realizados en el Instituto Tecnológico del Mueble (AIDIMA) o similar correspondientes a las normas:

- **UNE: EN 527-1:2011.** Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. **Parte 1:** Dimensiones.
- **UNE: EN 527-2:2017.** Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. **Parte 2:** Requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad.
- **UNE: EN 15372:17.** Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico.

El fabricante deberá poseer:

- FSC, Certificado Ecodiseño, ISO 9001, ISO 14001, Certificado E1 según EN 13986.

➤ **ARCHIVO – BLOQUES DE CAJONES**

REQUISITOS GENERALES

- Bloques metálicos con encimera y frontal melaminado.
- Chapa de acero de 0,7 mm de espesor.
- Pintura electroestática; espesor de capa 90 µm.
- Tratamiento anti-huella. Textura sedosa.
- Protección anti-oxidación.
- Cierre con sistema anti-vuelco.
- Envolvente única sin uniones vistas.
- Bombin con posicionamiento de apertura y cierre.
- Cajones y cajon archivo con accesibilidad total.
- Insonorización y suavidad en acciones de extracción y cierre.
- Sistema de cierre mediante falleba lateral de poliamida.
- Ruedas silenciosas de seguridad con freno en ruedas delanteras.
- Disponibilidad de 5ª rueda en cajon archivo, aporta mayor estabilidad y operatividad.
- Bandeja plumier incluida.
- Frontal y tapa de melamina de 16mm en diferentes acabados.

NORMATIVA

El **BUCK METAL** deberá haber superado los ensayos realizados en el Instituto Tecnológico del Mueble (AIDIMA) o similar correspondientes a las normas:

- **UNE: EN 14073-2:05.** Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.
- **UNE: EN 14073-3:05.** Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.
- **UNE: EN 14074:05.** Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles.

El fabricante deberá poseer:

- FSC, Certificado Ecodiseño, ISO 9001, ISO 14001, Certificado E1 según EN 13986.

➤ **ARCHIVO – ARMARIO**

REQUISITOS GENERALES

- Armario mixto de 800 de ancho x 1850 de alto x 420 de fondo.
- Tapa de melamina de 25 mm de espesor.
- Estantes de melamina de 25 mm de espesor.
- Laterales de melamina de 19 mm de espesor.
- Trasera Vista de 16 mm para zonas de paso.
- Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.
- Capacidad optimizada para documentos múltiples DIN-A4.
- Tiradores de superficie en inyección de Zamak
- Regulación de estantes en diferentes posiciones cada 32 mm.
- Pie antihumedad con niveladores.
- Nivelación interior 4 niveladores. Facilidad de acceso.
- Disponibilidad total de superficie libre de obstáculos.
- Puertas batientes fabricadas en melamina de 16 mm.
- Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre.
- Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal.

NORMATIVA

Los armarios deberán haber superado los ensayos realizados en el Instituto Tecnológico del Mueble (AIDIMA) o similar correspondientes a las normas:

- **UNE: EN 14073-2:05.** Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.
- **UNE: EN 14073-3:05.** Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.
- **UNE: EN 14074:05.** Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles.

El fabricante deberá poseer:

- FSC, Certificado Ecodiseño, ISO 9001, ISO 14001, Certificado E1 según EN 13986.

➤ **SILLA GIRATORIA CON BRAZOS**

REQUISITOS GENERALES

- Marco perimetral. Sobre él se coloca un tejido elástico facilitando la transpiración de la espalda.
- Sistema elevación de respaldo
- Brazos con regulación en altura, distancia entre brazos.
- Asiento de espuma de inyectada PUR flexible de 50-60 kg/m3. Tejido no encolado.
- Láminas flexibles en el asiento Sistema diseñado ergonómicamente para conseguir la correcta sentada del usuario. Dispone de unas láminas flexibles en la parte delantera y trasera que reducen presión sobre los músculos.
- Tapicería disponible en diferentes acabados.
- Elevación a gas
- Ruedas silenciosas de 65 mm de diámetro con rodadura de teflón
- Mecanismo Syncro. Fijación del recorrido del respaldo. 4 posiciones.
- Potencia en Polipropileno con fibra de vidrio (PP 40%FV.)
- Desplazamiento horizontal del asiento.
- Apoyo Lumbar en Polipropileno (60%PP + 40%POP), regulable en altura.
- Base de 5 radios de aluminio inyectado.
- Malla y tejido ignífugo.

NORMATIVA

Las sillas de trabajo deberán haber superado los ensayos realizados en el Instituto Tecnológico del Mueble (AIDIMA) o similar correspondientes a las normas:

- **UNE-EN 1335-1:01.** Mobiliario de oficina. Silla de oficina. Parte 1: Dimensiones. Determinación de las dimensiones.
- **UNE-EN 1335-2:19.** Mobiliario de oficina. Silla de oficina. Parte 2: Requisitos de seguridad.

➤ **SILLA CONFIDENTE**

- Sillas totalmente de polipropileno.
- Las sillas deberán ser respetuosas con el medio ambiente siendo Producto RECICLADO fabricado a partir de materias recuperadas: fabricado con material termoplástico 100% reciclado.
- Recubrimientos sin COV's. Procesos exentos de metales pesados, fosfatos, OC y DQO.
- Tratamiento anti UV.
- Tratamiento anti- estático para facilitar la limpieza.
- Protectores para apilamiento incluidos.
- Apilable.
- Opcional: posibilidad con y sin brazos.
- Opcional: carro porta sillas, para su apilamiento y traslado.
- El material de la silla deberá ser compuesto de fibras de vidrio que aportan mayor robustez al producto, antioxidantes que evitan la descomposición natural y caleo del material, y estabilizantes para aumentar su vida útil.

NORMATIVA

Las sillas deberán haber superado los ensayos realizados en el Instituto Tecnológico del Mueble (AIDIMA) o similar correspondientes a las normas:

- **UNE-EN 16139:13.** Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para asientos de uso no doméstico.
- **UNE EN 581-2:09.** Mobiliario exterior. Asientos y mesas de uso doméstico, público y de camping Parte 2: Requisitos de seguridad mecánica y métodos de ensayo para asientos.

El fabricante deberá poseer:

- FSC, Certificado Ecodiseño, ISO 9001, ISO 14001.

➤ **SOFÁ ÁREA DESCANSO PERSONAL**

REQUISITOS GENERALES

- Estructura: Madera maciza reforzada, recubierta de espuma PUR 15 Kg/m³.
- Suspensión: Cinchas elásticas de 80 mm en asiento.
- Almohadas asiento: Espuma PUR 30 Kg/m³.
- Patas: Tubo de acero cromado de Ø 40 mm y espesor 1,5 mm, con pletina superior de espesor 2 mm. Contera: de Polipropileno P.P Negro.
- Tapizado en tejido Valencia uso sanitario. Tejido vinilo. Tejido con una trama especial e hilos de poliéster 100% con el que se obtiene una base de tejido voluminosa, resistente e inusualmente suave. Con recubrimiento PERMABLOK[®]: Recubrimiento protector de vinilo, con protección antibacteriana, antimanchas y antifúngica.
- Rotura en frío a -23 °C.
- Acabado Antimanchas.
- Resistente a las manchas por sulfuros.
- Soporte y recubrimiento Antimoho.
- Acabado Antiestático.
- Resistencia a la radiación ultravioleta XENOTEST DIN 54004/NTC 1479.
- EN 71-3 (seguridad de los juguetes: Migración de ciertos elementos).

NORMATIVA

El fabricante deberá poseer:

- FSC, Certificado Ecodiseño, ISO 9001, ISO 14001, Certificado E1 según EN 13986.

➤ **TAQUILLAS**

REQUISITOS GENERALES

- Taquillas soldadas monoblok fabricadas en chapa de acero laminado en frío, calidad DC01, según norma europea EN 10130 con un contenido en carbono inferior al 0.12%. Espesor de 0.6 mm o superior.
- Pintada con Epoxi-Poliéster en polvo.
- Cuerpo en gris RAL 7035 y puerta en color según opciones.

- Puerta con rosetas de ventilación, tarjetero, refuerzo longitudinal y anilla toallero.
- Bandeja interior soldada con colgador para perchas.
- Cerradura cromada de cilindro con dos llaves
- Patas soldadas con conteras de polietileno.
- Dimensiones 1900 Alto x 300 Ancho x 500 Fondo.
- Cerradura Amestrada con dos llaves.

➤ **MOSTRADOR**

REQUISITOS GENERALES

- Frontales o frentes: realizados en chapa de acero laminado en frío, conformados según medidas y de 2 mm de espesor. Los frontales deberán incluir omegas rigidizadoras.
- Postes o perfiles verticales realizados en perfil de acero laminado en frío de espesor de 1,5 mm. Cada soporte vertical deberá incluir pata de apoyo con nivelador y ménsula de soporte tanto para plano de trabajo como para Plano de mostrador (3er plano). Estarán soldadas al soporte vertical, creando un solo elemento.
- Planos de trabajo: laminados: realizados en aglomerado de alta densidad de 25 mm de espesor en acabado laminado
- Profundidad de 700 mm.
- Para módulos de atención personalizada, el fondo es de 1 metro sobresaliendo por la parte delantera 265mm.
- Deberán Incorporar canaleta de electrificación de fijación inferior.

➤ **ESTANTERÍAS**

REQUISITOS GENERALES

- Lateral fabricado en chapa de acero 1,4mm de espesor con pies de PVC. Con puntos de encaje para los estantes a cada 77mm.
- Estantes metálicos con 1 refuerzo.

➤ **CAMA**

REQUISITOS GENERALES

- **Cama** de 900 mm con colchón viscoelástico (Núcleo 10cm HR + 5cm VISCO). Doble funda, Funda superior impermeable y transpirable, ignífuga, anti-acaros, anti-bacterias, cremallera en L, lavable a 90°).
- **Cabecero** de 1000 x 1000 Piezas fabricadas en tablero melamínico con canto PVC. Tapas en MDF DE 22 MM acabado melamínico con canto lacado y con todas sus aristas redondeadas.
- **Somier** de base de láminas de madera, hechas con haya, insertadas en una robusta estructura metálica. La flexibilidad natural de las láminas significa que pueden ajustarse dependiendo de la presión que ejerce cada una de las partes del cuerpo. Con patas de 25 cm de alto redondas.

➤ **MESILLA DE NOCHE**

REQUISITOS GENERALES

- Piezas fabricadas en tablero melamínico con canto PVC. Tapas en MDF de 22mm acabado melamínico con canto lacado y con todas sus aristas redondeadas. Con un estante y un cajón.

➤ **ENFUNDADOR DE PARAGUAS**

REQUISITOS GENERALES

- Fabricado en acero inoxidable.
- Apto para paraguas grandes y pequeños.
- Incluyendo 1000 fundas, 500 de cada tipo.

➤ **PULVERIZADOR GEL HIDROALCOHÓLICO**

REQUISITOS GENERALES

- Fabricado en acero inoxidable AISI 304.
- Pulverización administrada mediante sensor capacitivo de proximidad. El sensor de movimiento activa la pulverización de la dilución sobre las extremidades y éstas quedan totalmente higienizadas y desinfectadas.

➤ **PAPELERA PUESTO DE TRABAJO**

REQUISITOS GENERALES

- Fabricada en acero inoxidable satinado.
- Capacidad 10 litros.
- Dimensiones: Ø230x300 mm.

➤ **PARAGÜERO**

REQUISITOS GENERALES

- Fabricado en acero pintado.
- Cubeta recogeaguas en ABS.
- Dimensiones: Ø215x500 mm.

➤ **PERCHERO DE PIE**

REQUISITOS GENERALES

- Base y columna en acero pintado.
- 8 colgadores en PP inyectado.
- Que incluya soporte para colgar perchas.
- Dimensiones: 1740 mm x Ø 40 cm.

➤ **PERCHERO LINEAL DE PARED DE 2 COLGADORES**

REQUISITOS GENERALES

- Placa en acero inoxidable con 2 soportes en polipropileno inyectado antracita.

- Dimensiones: 270x60x108 mm.

➤ **RELOJ DE PARED**

REQUISITOS GENERALES

- Marco fabricado en ABS alto impacto.
- Aguja segunda de color gris.
- Funciona con pila LR6, incluida.

➤ **CONTENEDOR 3 RESIDUOS**

REQUISITOS GENERALES

- Fabricada en acero galvanizado.
- Válida para ser usada individualmente o formando estaciones de reciclaje.
- Auto-extinguible certificada.
- Tapa accionada mediante pedal.
- Sistema de recogida: aro interior sujetabolsas.
- Dimensiones: h850x315x765 mm.

➤ **DOSIFICADOR JABÓN MANOS**

REQUISITOS GENERALES

- Depósito fabricado en termo-plástico SAN de 3 mm de espesor, acabado blanco fumé.
- Pulsador en termo-plástico ABS blanco.
- Válvula anti-goteo y anti-corrosión. Basada en un pistón de poliamida con 2 juntas tóricas de elastómero, un pivote de cierre de silicona y una bola de acero inoxidable, para asegurar la estanqueidad.
- Capacidad 1.100 ml.
- Cantidad dispensada/pulsación 1,2 ml.

➤ **DISPENSADOR TOALLA DE BOBINA**

REQUISITOS GENERALES

- Fabricado en PP de color blanco/gris de espesor 3 mm para la base y de 2 mm para la tapa
- Placa de corte del papel fabricada en acero cincado de 1 mm de espesor.
- Que admita rollos de papel bobina de Ømáx.220 mm y altura máxima 240 mm.
- Cierre de seguridad con llave especial suministrada.
- Dimensiones: 340x255 mm.

➤ **DISPENSADOR PAPEL HIGIÉNICO**

REQUISITOS GENERALES

- Fabricado en una sola pieza circular de Ø 300 mm en acero inoxidable de 0,8 mm acabado epoxi blanco.

- Eje soldado interiormente a la trasera y fabricado en acero inoxidable AISI 304. sistema de freno del papel, anti-giro por inercia, compuesto por una arandela y un muelle, ambos fabricados con acero inoxidable.
- Bobina papel Ø máx. 275 mm.
- Visor frontal de contenido.
- Dimensiones: Ø 300 mm.

➤ **ESCOBILLERO**

REQUISITOS GENERALES

- Escobillero fabricado en acero inoxidable AISI 304 pulido satinado.
- Tapa en acero inoxidable plana y escobilla negra.
- Para colocar a suelo o con accesorio para sujeción de pared.
- Recipiente interior en plástico inerte de color negro.
- Recambios de disponibles escobilla completa o parcial.

➤ **PERCHA DUCHA INOXIDABLE**

REQUISITOS GENERALES

- Percha individual de acero inoxidable aisi 304 en acabado satinado.
- Dimensiones: 50x50x71 mm.

➤ **CUBO RESIDUOS PEDAL 40 LITROS**

REQUISITOS GENERALES

- Fabricado íntegramente en ABS acabado gris.
- Tapa abatible accionada mediante pedal.
- No contiene ningún elemento metálico.
- Cubeta interior recoge aguas.
- Capacidad 40 litros.

➤ **CUBO RESIDUOS PEDAL 12 LITROS**

REQUISITOS GENERALES

- Fabricado en acero inoxidable AISI 430 acabado satinado.
- Espesor chapa 0,35 mm.
- Tapa abatible accionada mediante pedal.
- Capacidad 12 litros.

➤ **ESPEJO ADAPTADO**

REQUISITOS GENERALES

- Espejo rectangular reclinable en ángulo de hasta 12º por accionamiento de palometas traseras.
- Marco de acero inoxidable AISI304 pulido brillo.

- Incorpora sistema de fijación a pared por barra trasera centrada.
- Con protección anti-desmoronamiento de cristales astillados.
- Dimensiones: 700x500 mm.

➤ **ESPEJO A PARED**

REQUISITOS GENERALES

- Espejo incoloro de 5 mm con los cantos pulidos.
- Dimensiones: 700x600 mm.

➤ **MICROONDAS**

REQUISITOS GENERALES

- Autónomo, no integrable
- Acabado inoxidable.
- Capacidad 25 litros.
- Potencia 900W.

➤ **FRIGORÍFICO**

REQUISITOS GENERALES

- Ancho 550mm.
- Clase energética A+.
- Sin congelador.
- Capacidad 136 litros brutos o superior.

LOTE 2-CORTINAS

REQUISITOS GENERALES

- Cortina de camilla.
- Dimensiones en módulos de 1,5 ML y 3 ML (metros lineales).
- Cortina tipo box de medida de 1500 recta confeccionada al 130% de vuelo lisa con cinta de ganchos cada 10 cm, bajo de 10 cm y dobladillos en laterales, para colgar en riel de aluminio (aleación 6063) modelo 7200 blanco con la certificado ISO 9001:2000 con correderas de rodamiento. El anclaje será suspendido mediante tirantes de medida regulable en altura con varilla de aluminio de 10 mm blanca con soporte metálico de enganche y con soportes laterales a pared.
- El tejido será un tejido ANTIBACTERIANO ANTIVIRICO E IGNIFUGO con posibilidad de 11 colores posible impresión digital sobre él. La composición del tejido es de 140gr/m2 con hilo de poliéster BIOACTIVE 100% con iones de plata incrustados en la fibra de hilo, certificado OEKOTEX y normativa ISO CEI 17025. La transmisión solar del 27% y el índice UV 3%.
- La cortina debe ir identificada con una etiqueta en la cual se especifique el lugar el box y el servicio a la que pertenece.

5- COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

El adjudicatario se compromete a adoptar las medidas oportunas para el cumplimiento de la legislación ambiental correspondiente a los artículos suministrados. El adjudicatario deberá retirar todos los embalajes y residuos generados y entregarlos a centro autorizado para su correcta gestión. Se entregará el comprobante del depósito de los residuos al responsable de SIG de Osakidetza

6- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIO AMBIENTE

Según “Dosier de Coordinación de actividades en materia de Prevención y Medio Ambiente” que se adjunta a la documentación del presente expediente.

El personal del adjudicatario deberá cumplir las normas laborales y las normas de Prevención de Riesgos Laborales, así como todo lo relativo a Medio Ambiente, comprometiéndose a entregar a la OSI Araba la documentación que le sea exigida para acreditar dicho cumplimiento.

7- PLANOS

Se anexan (Anexo I) los planos de la Unidad a equipar de la OSI Araba Sede Txagorritxu En el caso de que la licitante desee los mismos en formato AUTOCAD deberá solicitarlo a través del siguiente correo electrónico:

javier.diazdeceriopaniagua@osakidetza.eus

